Asunción, 11 de agosto de 2017

Nota DGOC/DA Nº 0975/2017

Señor
ABG. SANTIAGO JURE Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **Nota de Reparo DNCP/DNC/Nº 17.751/2017** en el marco de la **L.P.N. N° 100/2016 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPAMIENTOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO - PLURIANUAL" – ID N° 318.614**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la observación realizada por la que no se dio difusión del Contrato.

Referente al **punto 1 MOTIVO DE NO DIFUSION** la Convocante procede a remitir vía Web la Notificación a la Empresa, la Resolución D.G.O.C. N° 666/2017, el Dictamen (A.J.)-D.G.O.C. N° 222/2017, el Cuadro de Precios Adjudicados la Adenda N° 02.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos el levantamiento del reparo que pesa sobre la presente licitación, a los efectos de proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DGOC
MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

ING. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. MAE. Sergio Barrios H. - Director General.
Dirección General Operativa de Contrataciones